

# MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

## SUBSECRETARÍA

### ESCALAFÓN de servicios efectivos en el Cuerpo de Secretarios judiciales

Rectificado en 31 de Diciembre de 1919

(Continuación de la Gaceta núm. 64.)

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el cuerpo.		
			Años	Meses	Días
1	D. Juan Lama Fernández.....	21 Enero 1865.....	53	19	21
2	Antonio Gabaldá y Albanes.....	10 Abril 1866.....	53	8	17
3	José Torre y Martínez.....	23 Febrero 1867.....	52	10	17
4	Francisco García Fernández.....	13 Abril 1867.....	52	8	17
5	Enrique Burguete y Casanoves.....	2 Marzo 1868.....	51	9	17
6	Bartolomé Costa y Carrillo.....	2 Noviembre 1869.....	50	1	23
7	Magín Fernández y Mayo.....	29 Abril 1871.....	48	6	1
8	Ginés Ruiz y Carrillo.....	27 Agosto 1871.....	48	4	2
9	Manuel Morales del Valle.....	3 Marzo 1872.....	47	9	27
10	Julián Herrador y Cruz.....	5 Septiembre 1872.....	47	2	11
11	Manuel Palomares y Palomares.....	10 Julio 1872.....	46	5	21
12	Victoriano Alpuente y Luna.....	9 Octubre 1873.....	46	2	21
13	Juan Fernández Iglesias.....	11 Octubre 1873.....	46	2	19
14	Cayetano Meana Guridi.....	24 Enero 1874.....	45	11	6
15	Domingo García y Marín.....	24 Marzo 1874.....	45	9	6
16	Ricardo Morais Arines.....	1 Diciembre 1874.....	45	»	28
17	José Santana y Espejo.....	4 Enero 1875.....	44	11	26
18	Felipe Marcos y Mateos.....	3 Abril 1875.....	44	8	27
19	Manuel Conejero y Jiménez.....	7 Abril 1875.....	44	8	23
20	Antonio González y González.....	10 Junio 1875.....	44	6	20
21	Timoteo Sánchez y León.....	30 Junio 1875.....	44	6	»
22	Antonio Valera y Fresneda.....	23 Diciembre 1875.....	44	»	7
23	Tomás Calvo Camuesco.....	3 Enero 1876.....	43	11	27
24	José Ríos Márquez.....	23 Enero 1876.....	43	11	1
25	Pablo Apellaniz Enrique.....	3 Febrero 1876.....	43	10	27
26	Antonio Soriano y Ros.....	11 Febrero 1876.....	43	10	19
27	Enrique Sánchez y Marco.....	24 Febrero 1876.....	43	10	6
28	Manuel Miguélez y Cisneros.....	10 Marzo 1876.....	43	9	14
29	Juan Martos y Peralvo.....	5 Junio 1876.....	43	6	21
30	Luis Fernández Almazán.....	15 Junio 1876.....	43	6	14
31	Pedro Romero García.....	1 Julio 1876.....	43	5	29
32	Julián Otero y García.....	3 Abril 1876.....	43	5	13
33	Francisco Torre de Pablo.....	18 Septiembre 1876.....	43	3	17
34	Diego Egea y Viñales.....	14 Septiembre 1876.....	43	3	18
35	Antonio Obrador y Ramón.....	16 Septiembre 1876.....	43	3	14
36	Luciano Fariña y Varela.....	6 Octubre 1876.....	43	2	24
37	Vicente Isaac y Galicia.....	8 Octubre 1876.....	43	2	22
38	Salvador Sola y Fuster.....	26 Octubre 1876.....	43	2	4
39	José Azcune e Irazusta.....	3 Noviembre 1876.....	43	1	27
40	Pantaleón Zanca y Arroyo.....	29 Noviembre 1876.....	43	1	1
41	Salvador Martínez y Salvador.....	11 Agosto 1875.....	43	»	12
42	Benigno Sánchez y García.....	19 Diciembre 1876.....	43	»	11
43	Eulencio Palomera y Sánchez.....	20 Diciembre 1876.....	43	»	10
44	Mariano Santamaría Domínguez.....	12 Enero 1877.....	42	11	18
45	Casimiro Carrasco y Díaz.....	12 Febrero 1877.....	42	10	16
46	Gregorio Rodríguez Rey.....	18 Febrero 1877.....	42	10	14
47	Nicasio Blanco y Rodríguez.....	15 Marzo 1877.....	42	9	15
48	Carlos Roig Rovira.....	21 Marzo 1877.....	42	9	9
49	Enrique Andrea y Vidal.....	6 Abril 1877.....	42	8	24
50	Antonio Sánchez y Blázquez.....	3 Mayo 1877.....	42	7	27
51	Marcelino Rasero y Garrido.....	16 Julio 1877.....	42	5	14
52	Juan Rotillán y Bas.....	20 Enero 1877.....	42	3	5
53	Isidoro Páramo y Peña.....	6 Octubre 1877.....	42	2	24
54	Julio Enciso y Robledo.....	18 Octubre 1877.....	42	2	12
55	José Arellano e Ibieta.....	22 Octubre 1877.....	42	2	8
56	Laureano García Bollnaga.....	28 Noviembre 1877.....	42	1	4

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el cuerpo.		
			Años	Meses	Días
57	D. Pedro Cañones y Valero.....	13 Febrero 1878.....	41	10	17
58	Enrique Pita Cobian.....	14 Febrero 1878.....	41	10	16
59	Ignacio Pino y Matienzo.....	7 Marzo 1878.....	41	9	23
60	José Reyero y Rodríguez.....	15 Junio 1878.....	41	6	12
61	Maximino Castañón y Cañón.....	24 Junio 1878.....	41	6	6
62	Federico Escobar y Correal.....	28 Junio 1878.....	41	6	5
63	Cándido Gallart y Zimmermann.....	7 Agosto 1878.....	41	4	23
64	Mateo González y Gastón.....	28 Septiembre 1878.....	41	3	2
65	Miguel Marín y Tomás.....	5 Octubre 1878.....	41	2	25
66	Manuel Moreno y Yáñez.....	25 Octubre 1878.....	41	2	2
67	Enrique Murias y Méndez.....	4 Noviembre 1878.....	41	1	26
68	Manuel García y Alvarez.....	6 Diciembre 1878.....	41	»	24
69	Felipe González Bernabé.....	8 Enero 1879.....	40	11	22
70	Adolfo Soria y Gabino.....	4 Febrero 1879.....	40	10	26
71	Mariano Gros y Mas.....	12 Febrero 1879.....	40	10	17
72	Ginés Cerdá y Depurez.....	15 Febrero 1879.....	40	10	15
73	José Delgado y Benítez.....	19 Febrero 1879.....	40	10	11
74	Alejandro Cotia y Barca.....	19 Febrero 1879.....	40	10	11
75	José Soto y Torre.....	6 Marzo 1879.....	40	9	24
76	Tomás Guisasaola y Ovies.....	11 Marzo 1879.....	40	9	19
77	Eduardo Ballesteros y Zambrana.....	1 Abril 1879.....	40	8	29
78	Juan Berdún Pallarés.....	16 Abril 1879.....	40	8	14
79	Buenaventura Martín Cleto y Suárez.....	30 Abril 1879.....	40	8	»
80	Camilo Marín y Vidal.....	6 Mayo 1879.....	40	7	24
81	Bealito Bigalondo y Orruño.....	13 Junio 1879.....	40	6	17
82	Bernán Suárez y Jiménez.....	13 Julio 1879.....	40	5	18
83	Jesús Fernández y Fernández.....	29 Julio 1879.....	40	5	1
84	José Freixa y Martí.....	5 Agosto 1879.....	40	4	25
85	Teodomiro Fernández y Gómez.....	9 Marzo 1877.....	40	4	16
86	Jesús Alfarrán y Taboada.....	6 Septiembre 1879.....	40	3	24
87	Evaristo Cabrera Jiménez.....	12 Noviembre 1879.....	40	1	18
88	Jenaro Pérez Zumeiza.....	21 Noviembre 1879.....	40	1	9
89	Francisco Baeza y Ladrón de Guevara.....	12 Diciembre 1879.....	40	»	18
90	Luis Franco y Latorre.....	27 Diciembre 1879.....	40	»	3
91	Jaimo Rufus y Elies.....	5 Junio 1880.....	39	6	25
92	Antonio Codorniu y Tarrés.....	5 Junio 1880.....	39	6	25
93	José Guardiola y Porras.....	5 Junio 1880.....	39	6	25
94	Rafael Hernández y Valencia.....	11 Agosto 1880.....	39	4	19
95	José Olamendi y Otaño.....	22 Diciembre 1880.....	39	»	8
96	Pedro Rubio y Alcolea.....	9 Enero 1881.....	38	11	21
97	Pedro Ocaña y Garrido.....	9 Febrero 1881.....	38	10	21
98	Francisco Taléns y Martínez.....	2 Marzo 1881.....	38	9	28
99	Dionisio Puig y Soler.....	3 Marzo 1881.....	38	9	27
100	Manuel González y Llopis.....	5 Octubre 1880.....	38	8	8
101	Juan Cabal y Rodríguez.....	12 Mayo 1881.....	38	7	18
102	Ramón Menac y Puero.....	7 Junio 1881.....	38	6	25
103	Francisco Fernández Galera.....	25 Octubre 1877.....	38	6	10
104	Juan García Inés.....	14 Noviembre 1881.....	38	1	16
105	Pascual Burillo y Dardén.....	19 Noviembre 1881.....	38	1	11
106	Guillermo Nieto de la Fuente.....	25 Noviembre 1881.....	38	1	5
107	Joaquín Cornago y Gasó.....	16 Diciembre 1881.....	38	»	29
108	José Muñiz y Rodríguez.....	31 Diciembre 1881.....	38	»	»
109	Francisco Martínez y Castañer.....	31 Diciembre 1881.....	38	»	»
110	Justo Viscarra y Jordán.....	19 Enero 1882.....	37	11	11
111	Lino Martín y García.....	13 Febrero 1882.....	37	10	17
112	Eusebio Huéslamo y Pérez.....	3 Mayo 1878.....	37	8	22
113	Juan Cancho y Aidana.....	10 Abril 1882.....	37	8	20
114	José Domínguez y Morales.....	17 Abril 1872.....	37	8	13
115	José Camps y Cepdevila.....	11 Noviembre 1880.....	37	7	22
116	Juan Comas y Guart.....	17 Abril 1880.....	37	6	5
117	Miguel González y Pitarcb.....	17 Julio 1882.....	37	5	13
118	Diego Quinzá y Queralt.....	26 Julio 1882.....	37	5	4
119	José Pereda y Cámara.....	24 Septiembre 1882.....	37	3	6
120	Antonio España y Añóns.....	2 Diciembre 1882.....	37	»	28
121	José Morales y Queiro.....	6 Diciembre 1882.....	37	»	24
122	Juan Pérez y Reina.....	3 Febrero 1883.....	36	10	17
123	Esteban Albí y Castell.....	27 Febrero 1883.....	36	10	3
124	José Pamblanco y Pavia.....	12 Marzo 1883.....	36	9	18
125	Feliciano Teiz y Ribera.....	15 Marzo 1883.....	36	9	15
126	Ricardo Segovia y García.....	26 Mayo 1883.....	36	7	4
127	Victor Rodríguez y Muñoz.....	3 Agosto 1883.....	36	4	27
128	Matías García y García.....	20 Agosto 1883.....	36	4	10
129	Sebastián Méndez y Parra.....	5 Octubre 1883.....	36	2	25
130	Trinitario Martínez y Trives.....	6 Noviembre 1883.....	36	1	24
131	José Pastor y Torras.....	22 Noviembre 1883.....	36	1	8
132	Manuel Barbeito y Vázquez.....	1 Diciembre 1883.....	36	»	29
133	Lutgardo Delgado y Molán.....	5 Diciembre 1883.....	36	»	25

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el cuerpo.		
			Años	Meses	Días
134	D. Francisco Arderin de Serralta.....	12 Diciembre 1883.....	36	>	18
135	José López y Castillo.....	11 Febrero 1884.....	35	10	19
136	Gabriel Rodríguez y Domingo.....	28 Febrero 1884.....	35	10	2
137	Alfonso Poblet y Boquer.....	23 Abril 1884.....	35	8	7
138	Félix Fernández y Fernández.....	3 Mayo 1884.....	35	7	29
139	Francisco Errea y Lorente.....	2 Junio 1884.....	35	6	28
140	Saturnino Ecenarro y Anitúa.....	23 Junio 1884.....	35	6	4
141	Baltasar Paz y Gayoso.....	11 Julio 1884.....	35	5	19
142	Pablo Serratosa y Delgado.....	22 Julio 1884.....	35	5	8
143	Agustín Cano Cortés y Muñoz Camacho.....	22 Julio 1884.....	35	5	8
144	Hildefonso Jurado y Linares.....	21 Agosto 1884.....	35	4	9
145	Francisco Bauxili y Llobet.....	15 Noviembre 1884.....	35	1	15
146	Angel Núñez y Lucas.....	22 Noviembre 1884.....	35	1	8
147	Antonio Burgos y Fullerat.....	22 Noviembre 1884.....	35	1	8
148	Mariano Alvarez y Rodríguez.....	3 Diciembre 1884.....	35	>	27
149	José Florensa y Jaumar.....	28 Febrero 1885.....	34	10	2
150	Antonio Manjón y Magaña.....	10 Marzo 1885.....	34	9	20
151	Juan Ríos y Báez.....	12 Marzo 1885.....	34	9	18
152	Diego Tena y Campoy.....	10 Enero 1884.....	34	9	16
153	Manuel Martínez Teijeiro.....	1 Abril 1885.....	34	8	29
154	Francisco Hernández y Mateo.....	4 Abril 1885.....	34	8	26
155	Faustino Mato y Montero.....	14 Abril 1885.....	34	8	16
156	Jesús Escobio y Franco.....	16 Abril 1885.....	34	8	14
157	Juan Conte y Lacoste.....	18 Abril 1885.....	34	8	12
158	José Felices y López.....	25 Enero 1885.....	34	6	25
159	Antonio Escobar Brabander.....	1 Agosto 1885.....	34	4	29
160	Celestino Suárez Estrada.....	9 Julio 1884.....	34	4	16
161	Francisco Higuera y Bartolomé.....	18 Agosto 1885.....	34	4	12
162	Domingo Sobrevalls y Boch.....	18 Septiembre 1885.....	34	3	12
163	Manuel Maqueda y Mulero.....	19 Septiembre 1885.....	34	3	11
164	Luis Nin y Maré.....	8 Octubre 1885.....	34	2	22
165	Salvador Marín y Ferrer.....	17 Octubre 1885.....	34	2	13
166	Francisco Segú y Rodón.....	22 Abril 1885.....	34	>	22
167	Damián Blanco y Rodríguez.....	31 Octubre 1883.....	34	>	17
168	Román Prast y Raspall.....	25 Enero 1886.....	34	11	5
169	Pedro Gras y Astor.....	4 Febrero 1886.....	33	10	26
170	Jesús Abadía y Cortina.....	10 Febrero 1886.....	33	10	20
171	José Viñarta y Carrascosa.....	11 Febrero 1886.....	33	10	19
172	Luis Durán y Ferreras.....	23 Febrero 1886.....	33	10	4
173	Hildefonso Ortega y Marín.....	12 Marzo 1886.....	33	9	18
174	Juan Bestard y Gufa.....	25 Marzo 1886.....	33	9	15
175	Marciano Irazu y Díaz.....	19 Abril 1886.....	33	8	1
176	Félix Rodríguez y Bueno.....	29 Mayo 1886.....	33	7	1
177	Martín Santamaría y González.....	8 Junio 1886.....	33	6	25
178	Deogracias López y Plana.....	17 Junio 1886.....	33	6	13
179	Carlos Cuadavico y López.....	22 Junio 1886.....	33	6	8
180	Jesús Cruz y García.....	12 Julio 1886.....	33	5	18
181	Ramón Borrux y Nogués.....	4 Agosto 1886.....	33	4	26
182	Pedro Buezachea y Apalaza.....	31 Diciembre 1885.....	33	3	28
183	Cristóbal Beniges Ferrer.....	18 Marzo 1872.....	33	>	22
184	Piácido Mora y Moya.....	31 Diciembre 1886.....	33	>	>
185	Joaquín Pole del Villar.....	19 Febrero 1887.....	32	10	11
186	Luis Pomes y Morfín.....	1 Marzo 1887.....	32	9	29
187	Antonio Sesiolo y Gayoso.....	7 Marzo 1887.....	32	9	23
188	José Trillo y Domínguez.....	8 Marzo 1887.....	32	9	22
189	Deogracias Curieses y Pozuelos.....	7 Julio 1887.....	32	9	16
190	Antonio Murias y Alonso.....	19 Marzo 1887.....	32	9	11
191	Antonio Alvarez y Rodríguez.....	4 Abril 1887.....	32	8	26
192	Alfredo Suárez Incián.....	26 Abril 1887.....	32	8	4
193	Anacleto Fernández y Quejido.....	30 Abril 1887.....	32	8	>
194	José Villoslada y Lapierre.....	11 Mayo 1887.....	32	7	19
195	Leopoldo Rosso y Tosca.....	12 Mayo 1887.....	32	7	18
196	Juan Villoslada y Bulnes.....	13 Mayo 1887.....	32	7	17
197	Anselmo Arana y Behustegui.....	16 Mayo 1887.....	32	7	14
198	Manuel Serrano y Gavarra.....	9 Julio 1887.....	32	5	21
199	José Fernández y Sepúlveda.....	1 Agosto 1887.....	32	4	29
200	Santiago Milla y Romero.....	1 Agosto 1887.....	32	4	29
201	Juan Guerra y Gil.....	19 Agosto 1887.....	32	4	11
202	Félix Nogués y Rueda.....	24 Octubre 1887.....	32	2	6
203	Juan Castrillo Yáñez.....	5 Noviembre 1887.....	32	1	25
204	Diego López de Haro.....	8 Noviembre 1887.....	32	1	22
205	Julián Pelayo y Gutiérrez.....	26 Noviembre 1887.....	32	1	4
206	Alejandro Mancebo y García.....	2 Diciembre 1887.....	32	>	28
207	Alfredo Caamaño y Ferreira.....	3 Diciembre 1887.....	32	>	27
208	Luis Moliner y Buit.....	19 Enero 1888.....	31	11	11
209	Francisco Berenguer y Durá.....	10 Febrero 1888.....	31	10	29
210	Juan Grau Mengufo.....	31 Marzo 1888.....	31	9	>

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el cuerpo.		
			Años	Meses	Días
211	Francisco Povo y Rodrigo.	5 Abril 1888.	31	8	25
212	Valentín Faura Liadó.	12 Abril 1888.	31	8	18
213	Eliseo Silva y Espinosa.	4 Mayo 1888.	31	7	26
214	Adolfo Arriaga y Rivero.	15 Mayo 1888.	31	7	15
215	Miguel Serrano y Flores.	16 Mayo 1888.	31	7	14
216	Antonio Bootello y Morales.	23 Mayo 1888.	31	7	7
217	Federico Fernández y Noval.	19 Junio 1888.	31	6	11
218	Manuel Pérez y Damián.	23 Julio 1888.	31	5	7
219	Hellodoro Domenech y Sánchez.	14 Febrero 1888.	31	4	29
220	Juan Escanellas y Viñas.	18 Septiembre 1888.	31	3	12
221	José Prieto y González.	12 Octubre 1888.	31	2	18
222	Dionisio Menéndez y Conde.	23 Octubre 1888.	31	2	7
223	Mariano Pujadas y Prim.	26 Octubre 1888.	31	2	4
224	Millán Suárez y Graño.	31 Octubre 1888.	31	2	»
225	Canuto Hevia y Alvarez.	1 Diciembre 1888.	31	»	29
226	Acisclo Casanovas y Fosse.	2 Enero 1889.	30	11	28
227	Angel Arnau e Ibáñez.	18 Enero 1889.	30	11	12
228	Jesús Caamaño y Ferreiro.	28 Octubre 1883.	30	11	11
229	Antonio Evisa y Torres.	21 Enero 1889.	30	11	9
230	Luis Grau y Batlle.	21 Septiembre 1882.	30	11	7
231	Toribio Díez y Beites.	17 Enero 1888.	30	10	22
232	Eusebio Gardeta y Salas.	2 Marzo 1889.	30	9	23
233	Leopoldo Barjacoba y García.	18 Marzo 1889.	30	9	12
234	José González y Atané.	24 Marzo 1889.	30	9	6
235	José Lascurain y Olaseoga.	23 Abril 1889.	30	8	2
236	José Benítez y Lara.	8 Mayo 1889.	30	7	22
237	José Blanca y Quesada.	16 Mayo 1889.	30	7	17
238	Nicasio Lizares y Barrientes.	16 Mayo 1889.	30	7	14
239	Celedonio Díaz y Martínez.	13 Diciembre 1872.	30	7	1
240	Rogelio Zamora Martínez.	13 Agosto 1889.	30	4	17
241	Nicomedes Hurtado de Sandel.	17 Agosto 1889.	30	4	13
242	Vicente Pereda y Soto.	22 Junio 1886.	30	3	29
243	Agustín Atencia y Lagufa.	13 Septiembre 1889.	30	3	17
244	José Menéndez y Ramírez.	9 Octubre 1889.	30	2	21
245	Ventura Rodríguez y Páez.	27 Febrero 1888.	30	2	8
246	Marcial Fernández y Salomón.	2 Noviembre 1889.	30	1	28
247	Gustavo Piñuela y Echeandía.	15 Noviembre 1889.	30	1	15
248	José Delgado y Márquez.	9 Diciembre 1889.	30	»	21
249	Primitivo Cubero y Rabanillo.	4 Enero 1890.	29	11	26
250	Emilio Frías y Lomeño.	20 Enero 1890.	29	11	10
251	Emilio León y Chamorro.	22 Enero 1890.	29	11	8
252	Esteban Unzueta Chastellut.	15 Mayo 1886.	29	9	18
253	Félix Quijada e Iturriaga.	9 Abril 1890.	29	8	21
254	Rafael Ruiz de la Cuesta.	19 Abril 1890.	29	8	11
255	Antonio Aguayo y Moreno.	12 Junio 1890.	29	6	18
256	Nicolás Carrillo y Gallego.	12 Junio 1890.	29	6	18
257	Antonio Téllez y Nieto.	11 Agosto 1890.	29	4	19
258	Antonio Martín y Carrero.	19 Agosto 1890.	29	4	11
259	Antonio Verger y Fabié.	19 Septiembre 1890.	29	3	11
260	José Jiménez y Jiménez.	20 Septiembre 1877.	29	2	9
261	Pedro Serra y Cortada.	21 Octubre 1890.	29	2	9
262	Miguel Sampol y Tous.	21 Octubre 1890.	29	2	9
263	José Maldonado y Arrebola.	22 Octubre 1890.	29	2	8
264	Juan Lara y Cabré.	6 Noviembre 1890.	29	1	24
265	José Vázquez y Vázquez.	28 Noviembre 1890.	29	1	2
266	Arsenio Fernández y Cabo.	12 Enero 1891.	28	11	18
267	Aureliano Guglieri y Arenas.	4 Marzo 1891.	28	9	26
268	Pedro Taracena y Fontoya.	12 Marzo 1891.	28	9	18
269	José Martí y Catalá.	12 Mayo 1891.	28	7	18
270	Benito Solís y Escudero.	17 Junio 1891.	28	6	13
271	Pedro Fernández y Pintado.	1 Agosto 1891.	28	4	29
272	Jesús Riaño y Sánchez.	3 Agosto 1891.	28	4	27
273	Sebastián Gazá y Ballester.	14 Agosto 1891.	28	4	16
274	Regino Machicado y Aguiar.	13 Octubre 1891.	28	2	17
275	Fernando Gancinoto y Echeverría.	16 Octubre 1891.	28	2	14
276	Julián Argüez Terán.	2 Junio 1888.	28	2	10
277	Ignacio Araclí y Servent.	25 Noviembre 1880.	28	2	9
278	José Tertajada y Soriano.	14 Marzo 1888.	28	1	6
279	José Peña y González.	3 Diciembre 1891.	28	»	27
280	Francisco Riancho y González.	5 Diciembre 1891.	28	»	25
281	Juan López y Barreiro.	7 Diciembre 1891.	28	»	23
282	Dionisio Parra y Sedas.	4 Febrero 1892.	27	10	26
283	José García y Lillo.	7 Marzo 1892.	27	9	28
284	Emilio Carrascoso Ortega.	30 Marzo 1891.	27	7	15
285	Bladio González y Rovina.	4 Junio 1892.	27	6	26
286	Aniceto Bocos de Francisco.	8 Agosto 1891.	26	10	20
287	Federico González del Rivero.	19 Abril 1899.	26	8	11

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el cuerpo.		
			Años	Meses	Días
288	D. Vicente Moreno y Paster.	4 Enero 1894	25	11	26
289	Enrique Moreno y Prieto.	7 Marzo 1894	25	9	23
290	Diego Artacho y Valle.	4 Mayo 1894	25	7	26
291	Francisco Vélez Vélez.	22 Julio 1882	25	8	2
292	José Medina y Rodríguez.	2 Noviembre 1894	25	1	28
293	Isaac Espinosa y Lamas.	2 Noviembre 1894	25	1	27
294	Leopoldo Royano y Sánchez.	6 Noviembre 1894	25	1	24
295	Angel Martín y Alonso.	7 Noviembre 1894	25	1	23
296	José Amat y Amat.	6 Diciembre 1894	25	1	24
297	César Alvarez y Alonso.	17 Diciembre 1894	25	1	18
298	Ventura Domínguez y Gómez.	6 Enero 1895	24	11	24
299	Roque Romeo y Peirona.	16 Enero 1895	24	11	14
300	Vicente Morant y Guardiola.	8 Noviembre 1884	24	1	2
301	Francisco Fernández Villafake.	13 Noviembre 1891	24	1	5
302	Gregorio Núñez y Anciles.	21 Enero 1886	23	11	8
303	Vicente Margalejo Tobeñas.	25 Noviembre 1880	23	4	8
304	Fulgencio Muzas y Belenguer.	7 Octubre 1896	23	2	29
305	José Antonio y Becerril.	21 Octubre 1896	23	2	9
306	Felipe Sande y Fernández.	12 Abril 1897	22	8	18
307	Juan Copeiro del Villar.	19 Abril 1897	22	8	11
308	José Dalmau y Batlle.	22 Abril 1897	22	8	8
309	Antonio Fernández-Giró y Espinosa.	24 Abril 1897	22	8	6
310	Francisco Rives y Martí.	24 Abril 1897	22	8	6
311	Vicente Juan y Guasch.	2 Junio 1897	22	6	28
312	Antonio Prieto y Cifuentes.	25 Junio 1897	22	6	5
313	Antonio Martínez y Cepeda.	26 Junio 1897	22	6	4
314	Enrique Ramón y Sastre.	1 Julio 1897	22	6	29
315	Ricardo Gómez y García.	3 Julio 1897	22	5	27
316	Santiago Viscarri y Moragas.	8 Julio 1897	22	5	27
317	Pedro Sánchez y Casas.	3 Julio 1897	22	5	27
318	Fernando García y Barsala.	5 Julio 1897	22	5	25
319	José Salvá y Moreno.	4 Agosto 1897	22	4	26
320	Pedro Río y Pérez.	11 Agosto 1897	22	4	19
321	Emiliano Campo y Herrero.	18 Agosto 1897	22	4	12
322	Pedro Marquina y Barreda.	23 Agosto 1897	22	4	7
323	Jenaro González y Martín.	30 Agosto 1897	22	4	10
324	Leandro Tarrago y Molgosa.	20 Noviembre 1897	22	1	10
325	Ignacio Cruz y Sederra.	23 Noviembre 1897	22	1	7
326	Ramón Ruiz y Peralta.	24 Noviembre 1897	22	1	6
327	Antonio Aguilar y Mora.	25 Noviembre 1897	22	1	5
328	Inocencio Sánchez y Sánchez.	27 Noviembre 1897	22	1	3
329	Rafael Cámara y Rodríguez.	29 Noviembre 1897	22	1	1
330	Manuel Gómez y Gálvez.	29 Noviembre 1897	22	1	1
331	Ceferino Flores y Catalán.	18 Diciembre 1897	22	1	12
332	Enrique García de la Rosa.	12 Febrero 1898	21	10	18
333	Antonio Conceiro y Vales.	6 Mayo 1898	21	7	27
334	Vicenta Rey Barreiro.	7 Mayo 1898	21	7	25
335	Manuel Pastrana y Echevers.	8 Mayo 1898	21	7	23
336	Francisco Sánchez Escobar.	15 Mayo 1898	21	7	15
337	Ramón Santaló y Villar.	17 Mayo 1898	21	7	15
338	Miguel Llompart y Santandreu.	19 Abril 1897	21	7	8
339	José Ortiz y López.	27 Noviembre 1897	20	10	10
340	Patrocínio Corrales y Hernández.	8 Junio 1899	20	6	27
341	José Paternina y Salinas.	19 Junio 1899	20	6	11
342	Andrés López y Martín.	1 Julio 1899	20	5	29
343	Abelardo Hernández y Piniela.	8 Julio 1899	20	5	22
344	Ramón Hernández y Ruiz.	12 Julio 1899	20	5	18
345	Julián Beato y Hernández.	21 Julio 1899	20	5	9
346	Máximo Alvarez y Linares.	21 Julio 1899	20	5	9
347	Angel Angulo y Santos.	22 Julio 1899	20	5	8
348	Vicente Muñoz y Pardo.	22 Julio 1899	20	5	8
349	Patricio González y Bárcenas.	27 Julio 1899	20	5	3
350	Bienvenido Pasco y Tarrech.	31 Julio 1896	20	5	12
351	Enrique Tarrasa y Entrambasaguas.	14 Mayo 1898	20	3	26
352	Santiago Calvo Lanaja.	6 Julio 1897	20	3	22
353	Casimiro Revuelta y Ortiz.	8 Noviembre 1899	20	1	22
354	Francisco Serra y Ovejero.	13 Noviembre 1899	20	1	17
355	Ricardo Blázquez y Brieva.	15 Noviembre 1899	20	1	15
356	José Ginovés y Maroto.	17 Noviembre 1899	20	1	13
357	Cándido Pequera y Seriola.	18 Noviembre 1899	20	1	19
358	Gaspar Santuste de la Torre.	7 Diciembre 1899	20	1	28
359	Fernando Gil y Martínez de Vallejo.	11 Junio 1898	19	11	27
360	Pedro Sánchez Covisa.	4 Enero 1900	19	11	26
361	José Alemany y Milá.	11 Enero 1900	19	11	19
362	Eugenio Bores y Caballero.	12 Enero 1900	19	11	18
363	Agustín Santiago y Gómez.	15 Enero 1900	19	11	15
364	Rafael Perujo y Barroso.	16 Enero 1900	19	11	14

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el cuerpo.		
			Años	Meses	Días
365	D. Vicente Lizandra y Marco.....	16 Enero 1900.....	19	11	14
366	Juan Infante y Ortiz.....	17 Enero 1900.....	19	11	13
367	Domingo Doroste y Rodríguez.....	19 Enero 1900.....	19	11	1
368	Mariano Berges y Berga.....	23 Marzo 1900.....	19	9	7
369	José Fernández Otero.....	4 Mayo 1893.....	19	7	23
370	Angel Barranco y Fernández.....	14 Octubre 1880.....	19	7	8
371	Adolfo Pasco y Pl.....	23 Mayo 1900.....	19	7	7
372	Federico Barrachina Izquierdo.....	30 Mayo 1900.....	19	7	*
373	Jeremías Pastor y Pérez.....	1 Junio 1900.....	19	6	29
374	Juan Morales y Ortiz.....	1 Junio 1900.....	19	6	29
375	Adolfo Pérez Higuero.....	6 Junio 1900.....	19	6	24
376	Luis Aranda y Lamata.....	8 Junio 1900.....	19	6	22
377	Vicente Miragall y Fabra.....	21 Junio 1900.....	19	6	9
378	Pedro Luna y López.....	28 Junio 1900.....	19	6	2
379	Manuel Reyes y Benítez.....	2 Julio 1900.....	19	5	28
380	Andrés Castro y Vázquez.....	7 Julio 1900.....	19	5	23
381	Rafael Siles y Benavides.....	30 Agosto 1900.....	19	4	*
382	Eduardo Vázquez y López.....	8 Septiembre 1900.....	19	3	24
383	Leopoldo Ruiz y Ramírez.....	7 Septiembre 1900.....	19	3	23
384	Antonio Escolar y Rodán.....	7 Septiembre 1900.....	19	3	23
385	Enrique Baena y Mazatl.....	6 Octubre 1900.....	19	2	22
386	José Moreno y Bueso.....	29 Octubre 1900.....	19	2	1
387	Vicente de la Mata y García.....	27 Julio 1900.....	19	1	13
388	Tomás Riera y Sans.....	16 Diciembre 1899.....	19	*	24
389	Julio Rodríguez y Meire.....	18 Febrero 1901.....	18	10	12
390	Francisco Castro y Artima.....	21 Febrero 1901.....	18	10	9
391	Florencio Urioste y Taibo.....	22 Febrero 1901.....	18	10	8
392	Baldomero Posse y Pérez.....	22 Febrero 1901.....	18	10	8
393	Jesús Fuentes Noya.....	26 Febrero 1901.....	18	10	5
394	Anesio García y Garrido.....	6 Julio 1901.....	18	5	24
395	Patricio Cañada y Esteban.....	8 Julio 1901.....	18	5	22
396	Francisco Martínez Fontseré.....	6 Noviembre 1899.....	18	5	21
397	Enrique Cruz del Barco.....	9 Junio 1900.....	18	5	7
398	Cesáreo Simarro y Gil.....	1 Agosto 1901.....	18	4	29
399	Jesús Cadenas y Cadenas.....	13 Agosto 1901.....	18	4	17
400	Manuel Fernández y Caraves.....	16 Agosto 1901.....	18	4	14
401	Jesús Gil y Ruiz.....	16 Octubre 1901.....	18	2	14
402	Donato Naveira y Espiñeira.....	18 Enero 1902.....	17	11	13
403	Santiago Lojo Sendón.....	7 Marzo 1902.....	17	7	1
404	Eugenio Sarmiento y Porras.....	21 Julio 1902.....	17	5	9
405	Joaquín Argote y Sagastume.....	30 Agosto 1902.....	17	4	*
406	José Reda y Rodríguez.....	27 Octubre 1902.....	17	2	3
407	Mateo Serra y Morant.....	11 Diciembre 1902.....	17	*	19
408	Pedro Mancebo Cuadrado.....	3 Enero 1903.....	16	11	28
409	Alfonso Emperador Fdez.....	3 Enero 1903.....	16	11	27
410	Antonio Lora Baco.....	14 Enero 1903.....	16	11	16
411	Pedro Morales Galiana.....	15 Enero 1903.....	16	11	15
412	Juan Mar Ainsa.....	15 Enero 1903.....	16	11	15
413	Remigio Arias Montero.....	4 Febrero 1903.....	16	10	26
414	Calixto González García.....	6 Febrero 1903.....	16	10	24
415	Darío Sánchez Pérez.....	14 Febrero 1903.....	16	10	16
416	Juan Gaona Valcárcel.....	2 Marzo 1903.....	16	9	28
417	José Reyes Benítez.....	30 Marzo 1903.....	16	9	*
418	Juan Fernández Pedrajas.....	31 Marzo 1903.....	16	9	*
419	Heliodoro Barbachano Alvarez.....	9 Julio 1901.....	16	4	7
420	Joaquín Librás del Torrent.....	16 Septiembre 1903.....	15	3	14
421	José Bailesteros González.....	9 Marzo 1903.....	16	2	29
422	Domingo Rodríguez Callego.....	3 Febrero 1903.....	16	1	13
423	Fernando Teurnán Leonard.....	24 Agosto 1901.....	15	9	1
424	Fernando Curvelo Medina.....	12 Abril 1904.....	15	8	18
425	Federico Grases Vidal.....	16 Abril 1904.....	15	8	14
426	Joaquín Iglesias Burgos.....	25 Abril 1904.....	15	8	5
427	Emilio Vizcaino Hernández.....	3 Mayo 1904.....	15	7	27
428	Roque Novella Valero.....	28 Mayo 1904.....	15	7	2
429	Fulgencio Peralta Nogués.....	3 Junio 1904.....	15	6	27
430	Luis Colubis Celayeta.....	10 Junio 1904.....	15	6	20
431	José Fernández Sánchez.....	20 Julio 1904.....	15	5	10
432	Guillermo Pérez Herrero.....	14 Noviembre 1904.....	15	1	16
433	Paulino Andrés Pons.....	30 Agosto 1905.....	14	4	*
434	José Martínez Martínez.....	12 Septiembre 1901.....	14	9	15
435	Emilio Solís Berros.....	20 Noviembre 1905.....	14	1	1
436	Quirino Sánchez y Sánchez.....	14 Septiembre 1905.....	13	7	22
437	José Sierra Mier.....	23 Junio 1906.....	13	6	7
438	Arturo Clavería Llovet.....	14 Febrero 1900.....	13	5	25
439	Rafael López Pando.....	10 Julio 1906.....	13	5	20
440	Juan Gómez Recunco.....	23 Agosto 1906.....	13	4	7
441	Manuel Mato Montero.....	15 Septiembre 1906.....	13	3	15

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el cuerpo.		
			Años	Meses	Días
442	D. Ramiro López Rodríguez.....	10 Octubre 1903.....	13	2	11
443	Pablo Miralles Prast.....	14 Julio 1899.....	18	2	9
444	Bernardino Hidalgo Cabanillas.....	24 Marzo 1903.....	13	1	24
445	José Galiana Perales.....	23 Noviembre 1906.....	13	1	7
446	Tertuliano Fernández Casas.....	7 Diciembre 1906.....	13	*	23
447	Miguel Casado San José.....	18 Diciembre 1906.....	13	*	17
448	Antonio Díaz Cangas.....	28 Enero 1907.....	12	11	2
449	José Reyes Parrón.....	4 Febrero 1907.....	12	10	26
450	José Ferrándiz Pinedo.....	7 Febrero 1907.....	12	10	23
451	Ladislao Cuenca Gallego.....	3 Noviembre 1905.....	12	9	28
452	José Otero Calviño.....	6 Abril 1907.....	12	8	24
453	Federico Orellana Castro.....	23 Junio 1903.....	12	8	10
454	Francisco Iglesia Pinilla.....	9 Julio 1901.....	12	7	9
455	José Nieto Polanco.....	15 Julio 1907.....	12	5	15
456	Juan Burgos Sánchez.....	20 Julio 1907.....	12	5	10
457	Miguel Alvarez Montesinos.....	1 Febrero 1908.....	11	11	*
458	Julio Nieto de Lafuente.....	5 Febrero 1908.....	11	10	25
459	Manuel Flores Villamil.....	7 Febrero 1908.....	11	10	23
460	Silverio Valls Comas.....	14 Febrero 1908.....	11	10	16
461	Angel Alonso Hernández.....	17 Febrero 1908.....	11	10	13
462	Atanasio Gago Vázquez.....	13 Marzo 1908.....	11	9	17
463	Eusebio Reyes Vargas.....	18 Noviembre 1897.....	11	9	12
464	Francisco Alegre Martínez.....	26 Marzo 1908.....	11	9	4
465	José Armesto Arias.....	14 Febrero 1908.....	11	8	20
466	Maurino Andrés y Lanchares.....	27 Abril 1908.....	11	8	3
467	Angel Martín Casado.....	28 Abril 1908.....	11	8	2
468	Narciso Reyes Rodríguez.....	6 Mayo 1908.....	11	7	24
469	José Pastor López.....	29 Mayo 1908.....	11	7	1
470	Eduardo Ferrer Martí.....	19 Enero 1908.....	11	4	28
471	Julian Díez Pérez.....	27 Octubre 1908.....	11	2	8
472	Enrique Clariana María.....	24 Noviembre 1908.....	11	1	6
473	César del Pozo y Cristóbal.....	24 Diciembre 1908.....	11	*	6
474	Rafael Clavería Llobet.....	31 Diciembre 1908.....	11	*	*
475	José López de Soria.....	18 Enero 1909.....	10	11	14
476	Ulpiano Sanz Martín.....	11 Febrero 1909.....	10	10	19
477	Eusebio Cornago Fernández.....	23 Abril 1909.....	10	8	7
478	Jerónimo García García.....	6 Mayo 1909.....	10	7	24
479	José de Lara Catalá.....	4 Junio 1909.....	10	6	28
480	Carlos Seguí Bodí.....	14 Agosto 1909.....	10	4	16
481	Enrique Sáenz Infante.....	10 Diciembre 1909.....	10	*	14
482	Gabriel Buzío Blancas.....	30 Mayo 1909.....	9	11	25
483	Emilitana Corral y Fernández.....	18 Enero 1910.....	9	11	12
484	Andrés Amo Bayón.....	19 Enero 1910.....	9	11	11
485	Arturo Valdivieso del Villar.....	25 Enero 1910.....	9	11	5
486	Manuel Pozanco Barranco.....	26 Enero 1910.....	9	11	4
487	Diego Sánchez Carbajosa.....	14 Febrero 1910.....	9	10	16
488	Juan Bruzes Vives.....	21 Marzo 1903.....	9	7	1
489	Carlos García Loinaz.....	23 Junio 1910.....	9	6	2
490	José Salvá López.....	4 Julio 1910.....	9	5	26
491	Evaristo Ojador Mateo.....	8 Noviembre 1904.....	9	5	26
492	César Varela Enriquez.....	3 Agosto 1910.....	9	4	27
493	Porfirio García Gómez.....	10 Agosto 1910.....	9	4	20
494	José Aparicio Morales.....	25 Agosto 1910.....	9	4	5
495	Manuel Rodríguez Vera.....	23 Agosto 1910.....	9	4	4
496	José Bailester Torno.....	13 Septiembre 1910.....	9	3	17
497	Camilo Ibáñez Bernabeu.....	16 Febrero 1908.....	9	3	8
498	Juan León Ogayar.....	20 Febrero 1911.....	8	10	10
499	José Cobo Siles.....	20 Febrero 1911.....	8	10	10
500	Ramón Almerria Iglesias.....	1 Marzo 1911.....	8	9	30
501	Felipe Rico Morena.....	1 Marzo 1911.....	7	9	30
502	Julio Ruiz Torre.....	2 Marzo 1911.....	7	9	29
503	Jesús Aveçilla Arias.....	17 Marzo 1911.....	7	9	14
504	Joaquín Mediavilla Elías.....	1 Mayo 1911.....	7	7	30
505	Luis Funes Galarza.....	18 Septiembre 1911.....	7	3	13
506	Miguel Polaino Gil.....	27 Septiembre 1911.....	7	3	4
507	José Rodríguez Suárez.....	1 Marzo 1911.....	7	8	22
508	Antonio Díaz Rodríguez.....	25 Mayo 1909.....	7	*	5
509	José Ortuño Ilorca.....	28 Enero 1913.....	6	11	2
510	José Lassaletta Cánovas.....	28 Abril 1913.....	6	8	2
511	Juan de Dios Gorzález Martín.....	8 Mayo 1913.....	6	7	22
512	Alfredo Fernández Escrivá.....	9 Mayo 1913.....	6	7	21
513	Rodrigo Guarch Guarch.....	12 Mayo 1913.....	6	7	18
514	José Mañosas Martínez.....	19 Mayo 1913.....	6	7	11
515	Enrique Lalaguna Azcón.....	20 Mayo 1913.....	6	7	10
516	José Gironés Pont.....	25 Mayo 1913.....	6	7	5
517	José Bernabé Crespo Aparicio.....	16 Mayo 1878.....	6	6	14
518	Pascual Candela Polo.....	6 Julio 1913.....	6	5	24

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el cuerpo.		
			Años	Meses	Días
519	D. Ismael Isnardo Sangay.....	10 Julio 1913.....	6	5	20
520	Justo López Mendizábal.....	15 Julio 1913.....	6	5	15
521	Antonio Egnivar Guisasola.....	19 Julio 1913.....	6	5	11
522	Juan Cruz Villuendas Rodríguez.....	23 Junio 1913.....	6	5	7
523	Mannel Pedregal y García.....	20 Mayo 1911.....	6	4	11
524	Luis Maestre Ibañez.....	27 Noviembre 1913.....	6	1	8
525	Pedro Marcelo Núñez Núñez.....	17 Enero 1914.....	5	11	13
526	Luis Medina Pedraja.....	4 Marzo 1914.....	5	9	26
527	Ricardo Orti Martí.....	24 Junio 1914.....	5	6	6
528	Antonio Losada Mazorra.....	28 Junio 1914.....	5	6	5
529	Pedro Alvarez-Castellanos Rael.....	8 Julio 1914.....	5	5	22
530	Pedro Fernández González.....	10 Agosto 1914.....	5	4	20
531	Antonio Bonafós de Amézua.....	17 Marzo 1911.....	5	3	29
532	Cándido Moia Fuentes.....	19 Septiembre 1914.....	5	3	11
533	Juan Delgado Centeno.....	23 Abril 1904.....	5	2	22
534	Fausto del Carmen Arnal y Toda.....	7 Diciembre 1914.....	5	2	23
535	Jaime Fernández Novoa.....	12 Diciembre 1914.....	5	2	18
536	Eduardo Tejada García.....	15 Junio 1914.....	4	7	29
537	Juan Aracil Lledó.....	8 Mayo 1915.....	4	7	27
538	Francisco Coloma Giner.....	15 Mayo 1915.....	4	7	15
539	Francisco Alberola Pérez.....	4 Agosto 1915.....	4	4	26
540	Juan Sanz Egaña.....	11 Septiembre 1915.....	4	3	19
542	Teodosio Gregorio Aznar Fortis.....	22 Septiembre 1915.....	4	3	8
543	Manuel Pardo Hermida.....	22 Septiembre 1915.....	4	3	8
544	Bienvenido Pérez Rojas.....	23 Octubre 1915.....	4	2	7
545	José García Varela López de Argüeta.....	7 Febrero 1916.....	3	10	28
546	Domingo Grañó Barbeito.....	9 Febrero 1916.....	3	10	21
547	Mariano López Cañas.....	10 Febrero 1916.....	3	10	20
548	Valeriano Martín Martín.....	16 Abril 1916.....	3	8	14
549	Eusebio Plinedo Rodríguez.....	21 Mayo 1916.....	3	7	9
550	Hilario Dago y Sáinz.....	17 Abril 1916.....	3	6	24
551	Antonio Cardona López.....	10 Junio 1916.....	3	6	20
552	Vicente Orellana García.....	28 Septiembre 1910.....	3	6	15
553	Luis Larrainzar Escudero.....	4 Julio 1916.....	3	5	26
554	Manuel Priego Godoy.....	17 Julio 1916.....	3	5	13
555	Cipriano Martín Mendoza y Sánchez.....	14 Agosto 1916.....	3	4	16
556	Indalecio Cassinello López.....	24 Agosto 1916.....	3	4	6
557	Caro Puga Andrés.....	25 Agosto 1916.....	3	4	5
558	Trinidad Castelo Martínez.....	27 Septiembre 1916.....	3	3	3
559	Julio Isidro Domínguez Catalán.....	18 Noviembre 1916.....	3	1	14
560	Manuel Llamas Navia.....	27 Noviembre 1916.....	3	1	3
561	Enrique Pérez Ohápuñ.....	29 Noviembre 1916.....	3	1	1
562	Emilio Martínez Mauricio.....	8 Mayo 1913.....	3	1	11
563	José Irazusta Beraza.....	13 Enero 1917.....	2	11	17
564	Manuel Pensado Cardama.....	21 Enero 1917.....	2	11	9
565	Tomás Laso y Martín Corrochano.....	26 Febrero 1917.....	2	10	4
566	Cándido Arregui Portolés.....	18 Mayo 1917.....	2	7	12
567	Vicente Armada López.....	26 Julio 1917.....	2	5	4
568	Ángel Astray y Martínez de Baños.....	20 Agosto 1917.....	2	4	10
569	Luis Miegimolle y Martínez Conde.....	24 Agosto 1917.....	2	4	6
570	Gabino Fribarri Mateos.....	27 Agosto 1917.....	2	4	3
571	Francisco Casenoves Castelló.....	15 Octubre 1917.....	2	2	15
572	Fernando Varela de la Mora.....	12 Enero 1918.....	1	11	18
573	Manuel de Lis Varela.....	28 Enero 1918.....	1	11	2
574	Julio Rodríguez Suárez.....	14 Febrero 1918.....	1	10	16
575	Francisco Menaé Pallás.....	25 Abril 1918.....	1	8	5
576	José de Molinero Junoy.....	29 Abril 1918.....	1	8	1
577	Ángel Romero del Castillo y Samuel.....	5 Mayo 1918.....	1	7	25
578	Fulgencio Linares Pinar.....	11 Mayo 1918.....	1	7	19
579	Anibal Vidal Ribera.....	13 Mayo 1918.....	1	7	17
580	José María Berná Pérez.....	16 Mayo 1918.....	1	7	15
581	Manuel Muñoz Guerra.....	4 Junio 1918.....	1	6	26
582	Evaristo Casado Godó.....	25 Junio 1918.....	1	6	5
583	Juan María Ortiz y Coronado.....	8 Julio 1918.....	1	5	27
584	José Gómez y Rodríguez.....	5 Septiembre 1918.....	1	3	25
585	Fernando Muñoz Martí.....	19 Septiembre 1918.....	1	3	11
586	Gonzalo de la Torre de Trassierra.....	20 Septiembre 1918.....	1	3	10
587	Cristóbal Sánchez Arias.....	2 Octubre 1918.....	1	2	28
588	Eduardo Fernández Espinar.....	18 Noviembre 1918.....	1	1	12
589	Bernardino Garzón Martín.....	28 Noviembre 1918.....	1	1	4
590	Joaquín Poyatos de Alarcón.....	5 Diciembre 1918.....	1	»	25
591	Antonio González Castell.....	13 Diciembre 1918.....	1	»	17
592	Francisco Bueno Moreno.....	14 Enero 1919.....	»	11	16
593	Rafael Lage Pereira.....	8 Febrero 1919.....	»	10	22
594	Antonio Gómez Parafso.....	11 Febrero 1919.....	»	10	19
595	Pedro Pérez Alonso.....	8 Marzo 1919.....	»	9	22
	Adolfo Sirvent García.....	11 Marzo 1919.....	»	9	18



Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el cuerpo.		
			Años	Meses	Días
596	D. José de Uribe y Rivera.....	12 Marzo 1919.....			
597	Augusto Abella Lema.....	17 Marzo 1919.....	»	9	13
598	Esteban Villa Moreno.....	27 Marzo 1919.....	»	9	13
599	Isidro Mercer Picola.....	11 Abril 1919.....	»	9	3
600	Ernesto Freixa Martí.....	12 Abril 1919.....	»	8	19
601	Francisco Herrera de Llera.....	12 Abril 1919.....	»	8	18
602	Angel Fernández Toral.....	16 Abril 1919.....	»	8	14
603	Juan Henríquez Hernández.....	8 Mayo 1919.....	»	9	27
604	Francisco Oseca Torro.....	10 Mayo 1919.....	»	7	20
605	Cayetano Felipe Trillo Rodríguez.....	24 Mayo 1919.....	»	7	6
606	Félix Jabato Candela.....	2 Junio 1919.....	»	6	28
607	Adolfo Julio Pérez Camacho.....	6 Junio 1919.....	»	6	24
608	Pablo Irueste y de Diego.....	7 Julio 1919.....	»	5	23
609	Pablo Gómez Francés.....	29 Julio 1919.....	»	5	10
610	José Cuevas Trilla.....	23 Julio 1919.....	»	5	8
611	Modesto Santiago Campo Fernández.....	11 Septiembre 1919.....	»	3	19
612	José María Campoy Gómez.....	17 Septiembre 1919.....	»	3	18
613	Benito García Sánchez.....	20 Octubre 1919.....	»	2	10
614	José Rodríguez Corral.....	12 Noviembre 1919.....	»	1	18
615	Julio Sáinz Marqués.....	23 Diciembre 1919.....	»	»	7

Madrid, 12 de Febrero de 1920.—El Subsecretario, José Martínez Acacía.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Bajo los aperechamientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 385 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

1.249

ALVAREZ, Julián; domiciliado últimamente en la calle de Monserrat, 22; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de La Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, para prestar declaración en causa por hurto, instruido por dicho Juzgado bajo el número 97 de orden del año actual. 1780

1.250

ALVAREZ SANCHEZ, Vicente; domiciliado últimamente en Aranda de Duero, comparecerá el día 26 de Marzo ante la Audiencia provincial de Burgos, a las diez y media de la mañana, para asistir al juicio oral en causa por atentado, instruida por el Juzgado de Aranda de Duero, contra Ramón Arauz. 1804

1.251

AVENDANO, Emilio; domiciliado últimamente en Coya-Bauzas (Vigo); para prestar declaración en causa por escándalo público, instruida por este Juzgado de Vigo. 1845

1.252 y 1.253

BARRIO ORTEGA, Antonio; natural de Madrid, hijo de León y de Gila, de catorce años, soltero, bronquista; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del General Lacy, 24, piso entresuelo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, nombrado especial para el conocimiento de la causa incoada por sedición, con objeto de practicar una diligencia, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1734

1.254

BURGOS, Joaquín; cuyas demás circunstancias personales se desconocen, así como su actual paradero; comparecerá en el preciso término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de Sr. De Antonio, a fin de responder a los cargos que le resultan en el sumario seguido contra el mismo por el delito de tentativa de estafa, bajo el número 75 de 1920, apercibido que de no verificarlo le parará el per-

juicio a que hubiere lugar, y será declarado rebelde. 1738

1.255

CAMPO MIRA, José; domiciliado últimamente en Mazarrón; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid, Secretaría 1001 señor Argote, para ampliar su declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado con el número 805 de 1919. 1777

1.256

CELESTE, María; de veintinueve años, prostituta; domiciliada últimamente en Mérida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para declarar en causa por disparo, instruida por dicho Juzgado contra Antonio Chavete Montero. 1783

1.257

DOMAY, Alfredo; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Peligros, número 3; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para que preste declaración en causa por estafa, bajo el número 666 de 1919, instruida por ante el Secretario judicial D. Rafael López de Pando. 1751

1.258

El lesionado Serafín Palomo Garrido, vecino de Villarodrigo, y en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá en término de diez días contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia ante el Juzgado de Orce, con el fin de ser reconocido por el Médico forense, en causa por lesiones que en dicho Juzgado se sigue contra Prudencio Modesto Niño, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. 1833

1.259

El Príncipe de Radziwili; domiciliado últimamente en Madrid, en la Avenida del Conde de Peñalver, 21 y 23, Residencia de San José; comparecerá en término de cinco días ante el Sr. Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por retención de documentos, instruida por dicho Juzgado y Secretaría de don Pedro Tarazona. 1828

1.260

ESCOLANO LOPEZ, José (a) "Hortalicero"; domiciliado últimamente en Novelda, comparecerá en el Juzgado de dicha población, para recibirle declaración en causa que se sigue por hurto de dos cheques. 1832

1.261

ESPAÑA GARCIA, Eugenia; natural de Madrid, hija de Arturo y Ceferina, de catorce años, soltera; domiciliada últimamente en el cerro del Cuervo, número 5; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospi-

cio, de esta Corte, nombrado especial para el conocimiento de la causa incoada por sedición, con objeto de practicar una diligencia, apercibido que de no verificarlo será declarada rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1762

1.262

ESPERON RODRIGUEZ, Martín; de veinticinco años, soltero, albañil, vecino del lugar del Pino, parroquia de Salcedo, hijo de Angel y de Manuela, estatura regular, pelo y ojos negros, color del rostro bueno, y Marcial Magdalena Salgado, de estatura regular, pelo negro, ojos castaños, color del rostro bueno, natural de Barro (Caldas), hijo de Manuel y de Josefa, vecino de Moliabao, de diez y nueve años, soltero, marinero; ambos comparecerán en término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra, con objeto de ser reducidos a prisión, apercibiéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en deutecho y se les declarará rebeldes. 1837

1.263

ESPINOSA PEREZ, Antonio; natural y vecino de Baza, de estado soltero, jornalero; comparecerá ante el Juzgado de Baza en término de diez días para ser reducido a prisión, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar. 1810

1.264

FERNANDEZ, José, y Apolinar Caldera; naturales de Martín Lugo (Portugal), de veintinueve y treinta y dos años, respectivamente, de oficio ambos jornaleros, vecinos de dicho pueblo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Huelva para que sean requeridos al pago de la multa impuesta en causa número 339 de 1918 por contrabando, apercibiéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar. 1823 y 1824

1.265

FERNANDEZ SETIEN, Alvaro; natural de Madrid, hijo de Vidal y de Dominica, de estado soltero, lechero; de trece años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de Atocha, número 23, piso bajo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, nombrado especial para el conocimiento de la causa incoada por sedición, con objeto de practicar una diligencia, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 1772

1.266

FERNANDEZ TORRES, Cesáreo; natural del Puente de Vallecas (Madrid), hijo de Victor y de Jesusa, de doce años, soltero, emplastador; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Mesón de Paredes, número 43, principal; comparecerá dentro del término

de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, nombrado especial para el conocimiento de la causa incoada por sedición, con objeto de practicar una diligencia, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 1763

1.267

GARCIA FERNANDEZ, Luis; natural de León, hijo de Faustino y de Camila, de catorce años de edad, soltero, manebó; domiciliado últimamente en Madrid, calle de los Mancebos, número 10; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, nombrado especial para el conocimiento de la causa incoada por sedición, al objeto de practicar una diligencia, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 1765 bis

1.268

GARCIA MORENO, Teodoro; vecino de Pañona; comparecerá ante el Juzgado de Villacarrillo dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta cédula, para prestar declaración como testigo en causa número 106 de 1919 seguida en dicho Juzgado por hurto, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar. 1848

1.269

HERNANDEZ LOSADA, Tomás; de veintitrés años, soltero, gitano, natural de Madrid, vecino accidental de Mora de Toledo, de cuya villa y sin consentimiento del médico encargado de su asistencia se ausentó a eso de las ocho de la mañana del día 4 de Febrero, ignorándose su paradero, se le cita de comparecencia ante el Juzgado de Orgaz dentro de los diez días siguientes a la inserción de esta cédula en la GACETA DE MADRID, a fin de recibir declaración y sea reconocido por el Médico forense, respecto al estado de la lesión, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 1834

1.270

IBANEZ RUIZ, Francisco; hijo de Estanislao y Juliana, natural de Amayuelas de Arriba (Palencia), sin residencia fija, de cuarenta y seis años de edad, casado, jornalero, sabe leer y escribir, de estatura regular, ojos castaños, nariz regular, color moreno, barba poblada y viste a estilo del país; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Valoria la Buena dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial de la provincia de Palencia*, con objeto de ingresar en la cárcel del partido, pues así se halla dispuesto por orden de la Superioridad, expedida del rollo de la causa número 2 del año 1919 que contra el mismo se sigue por daños en árboles. 1788

1.271

LARRA JUAREZ, Daniel; natural de Cáceres, hijo de Agustín y de María, de catorce años, soltero, domiciliado en Madrid, en el Paseo Blanco 121, bajo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, nombrado especial para conocer de la causa incoada por sedición, al objeto de practicar una diligencia, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1765

1.272

MACIAS RUIZ, Ana (a) "La Morisca"; de veintiocho años, soltera, prostituta, vecina de Sevilla, con detención por dicho Juzgado, con el número 10, y anteriormente en la calle Atienza, número 29, que hace las cerrajerías de su profesión por la plaza de la Encarnación, ignorándose en la actualidad su paradero, se presentará en el Juzgado de instrucción de Morón de la Frontera, Castellar, 14, o se constituirá en prisión en la de dicho partido, por estar decretada su prisión provisional y para prestar la oportuna indagatoria, dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente en los periódicos oficiales, GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarada rebelde. 1830

1.273

MARIN MLJANT, Angel; natural de Madrid, hijo natural, de Toribia Marín, de catorce años, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de San Bernabé, número 9, piso bajo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, nombrado especial para el conocimiento de la causa incoada por sedición, con objeto de practicar una diligencia, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 1762

1.274

MARIN GUTIERREZ, Manuel; natural de Valdemorillo, Madrid; hijo de Julián y de Marcelina, soltero, jornalero, de catorce años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pacífico, número 41, segundo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, nombrado especial para el conocimiento de la causa incoada por sedición, con objeto de practicar una diligencia, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1770

1.275

MATEO CHOCLAN, Francisco; de

diez y ocho años, soltero, barbero; domiciliado últimamente en Puerto Llano, de donde se ha trasladado a Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, para declarar en causa por violación, instaurada por este Juzgado, con el número 38 del corriente año, con la prevención que si no comparece, le parará el perjuicio que haya lugar. 1803

1.276

MENDEZ AMAGO, Joaquín; natural de Madrid, hijo de Luis y Mercedes, soltero, jornalero, de catorce años de edad; domiciliado en Madrid, en la calle de Fuencarral, 132, bajo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, nombrado especial para el conocimiento de la causa incoada por sedición, con objeto de practicar una diligencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1768

1.277

MENENDEZ PEREZ, Evaristo; natural de Madrid, hijo de Evaristo y de Florentina, de treinta y dos años de edad, soltero, vendedor, domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Fernández de los Ríos, 8, siendo sus señas personales, estatura regular, pelo negro, ojos negros, nariz regular, color del rostro moreno; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de Antonio, para ser reducido a prisión, por virtud de la causa que se le sigue con el número 8 de 1914, por defraudación de la propiedad literaria, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1761

1.278

MORENO MORENO, José; natural de Huelva, hijo de Juan y de Josefa, de catorce años, soltero, domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Ceres, cuyo número se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, nombrado especial para el conocimiento de la causa incoada por sedición, al objeto de practicar una diligencia, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1766

279

POVEDANO GOMEZ, Antonio; natural de Badajoz, hijo de Antonio y de Rosa, de catorce años, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Melquiades Biencinto, 19, bajo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del

distrito del Hospicio, de esta Corte, nombrado especial para el conocimiento de la causa incoada por sedición, con objeto de practicar una diligencia, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1767

1.280

**RODRIGUEZ CASTANEDA**, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Virtudes, 17; comparecerá en término de cinco días ante el Sr. Juez instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de D. Pedro Taracena, para prestar declaración en causa por daños, instruida por dicho Juzgado. 1774

1.281

**SALVADOR SALVADOR**, Agapito; cuyas demás circunstancias personales no constan, y que según noticias marchó con toda su familia en busca de trabajo a la Ciudad de Orán, habiendo sido su domicilio últimamente en Ragol; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Canjáyar, para declarar en causa número 78 de 1919, sobre insultos y amenazas. 1814

1.282

**SOTO RODRIGUEZ**, Antonio; natural de Madrid, hijo de José y de Generosa, soltero, electricista, de catorce años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, en la Plaza de los Mostenses, número 12; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, nombrado especial para conocer del sumario incoado por sedición, con objeto de practicar una diligencia, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 1773

1.283

**TORRA RIOS**, Rafael, y Manuel Ortiz Renicer, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, para que comparezcan ante la audiencia provincial de Málaga, el día 8 de Abril próximo, a la hora trece, con objeto de que declaren como testigos en el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Vélez-Málaga, contra Rafael González y otros, sobre falsedad, bajo apercibimiento que, de no comparecer, les pararán los perjuicios a que haya lugar. 1790

1.284

Un individuo llamado Franchó, de mediana estatura, con bigote, algo moreno, que ganguea al hablar y otros tres cuyos nombres y apellidos se ignoran, uno de ellos de pequeña estatura otro un poco más alto, y otro más alto que éste, los tres con bigote, de los que sólo se sabe que han estado en Palerna, donde el 4 o el 5 de Agosto último fueron una vez a José Sánchez

Rosa; comparecerán ante el Juzgado de Villacarrillo dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta cédula, a prestar declaración como testigos en la causa número 106 de 1919, seguida en dicho Juzgado por hurto, apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar. 1847

1.285

**VARA GAROZ**, Ceferino; de cincuenta y seis años, casado; domiciliado últimamente en Casarrubios, y cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina, para responder de los cargos que le resultan en causa número 148, de 1919, por estafa, y constituirse en prisión. 1843

1.286

**VILA VAZQUEZ**, María; domiciliada últimamente en Madrid, Barbieri, 3; comparecerá en término de cinco días ante el Sr. Juez instructor del distrito del Hospicio de esta Corte, para la práctica de una diligencia en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 1775

1.287

**VIZCAINO VILLAESCUSA**, José María; natural de Almansa (Albacete); hijo de Joaquín y de Antonia, soltero, impresor, de catorce años de edad, y domiciliado últimamente en Madrid, calle de Granada, 2, principal letra C; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, nombrado especial para el conocimiento de la causa incoada por sedición, con objeto de practicar una diligencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1771

### REQUISITORIAS

*Reservado el apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho artículo 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 667 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

2.11

**ALBASANZ MARTINEZ**, Manuel, y Raimundo Vaquero; procesados por robo, sumario 248-919; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito

de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, con el fin de responder a los cargos que les resultan y ser reducidos a prisión. 1982

2.111

**AMO MARTINEZ**, Eugenia del; natural de Ardeteta (Guadalajara); de estado casada, profesión sirvienta, de treinta y ocho años, hija de Julián y de Gregoria; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Pelayo, 61, procesada por estafa; comparecerá en término de diez días ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, o será puesta en la cárcel de su sexo en clase de presa comunicada. 1985

2.112

**ARPAL N.**, Vicente; cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por delito de lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Compección de dicha capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1894

2.113

**AUCART PUJOL**, Pedro; natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y siete años, hijo de Pedro e Isabel; domiciliado últimamente en Barcelona, San Antonio Abad, 59, 3.º, procesado por escándalo público, causa número 505 de 1919; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig, para ser reducido a prisión. 1886

2.114

**BROSETA CAMPOS**, José; natural de Valencia, de estado soltero, de profesión ajustador, de treinta y un años de edad, hijo de José y de Dolores; procesado en causa número 478 de 1918 por el delito de tentativa de robo, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Bar, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 1962

2.115

**CAMINAL**, José; natural de Seo de Urgel, de estado soltero, profesión músico, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Boquería, 28, hotel, procesado por contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de la Audiencia de dicha capital, Secretaría del Sr. Durán. 1890

2.116

**CASTELLA RAMONEDA, Manuel;** hijo de Juan y Matilde, natural de Manresa, de estado casado, profesión Procurador, de cincuenta y seis años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Ataulfo, número 5, principal, procesado por tentativa de estafa; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado del distrito de la Audiencia de dicha capital, Secretaría del Sr. Durán. 1891

2.117

**CLAVERO LARRINAGA, Arturo;** natural de Bilbao, de estado soltero, profesión del comercio, de treinta y cuatro años; hijo de Santos y de Luciano; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Tetuán, número 15, 2.ª, procesado por estafa en causa número 1.123-919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 1979

2.118

**CORDOBA FERNANDEZ, María;** de veintisiete años de edad, gitana, soltera, jornalero, hijo de padre desconocido y de Ana Córdoba Fernández, sin instrucción, natural de Fuenigrola y vecino de Granada en el "Barranco del Abogado", procesado en causa por hurto y en prisión provisional en la del Juzgado de Loja; se fugó la madrugada del 9 de Enero último, ignorándose su paradero; comparecerá en dicha prisión en el término de diez días, a disposición de dicho Juzgado por razón de expresada causa, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y lo parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. 1934

2.119.

**ESPEJO DIAZ, José Miguel;** de estado casado, vecino de Puois del Rey, de profesión labrador, procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Grgiva, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le declarará rebelde. 1941

2.120

**FERNANDEZ HERAS, Fidel;** domiciliado últimamente en la Estrella de la Jara, procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puente del Arzobispo para ser reducido a prisión. 1946

2.121

**FERNANDEZ PORTO, José;** natural de Gosiñil (Lugo), de estado soltero, profesión minero, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Gonde del Asalto, 19, 1.ª, 2.ª, procesado por hurto; comparecerá en

término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1892

2.122

**FERNANDEZ VARGAS, Manuel;** de treinta y tres años de edad, natural y vecino de Granada; domiciliado últimamente en calle Molinos, número 3, de dicha capital; soltero, vendedor, hijo de José y María, de buena estatura, cabello negro, ojos negros, color moreno, cejas al pelo, nariz y boca regulares y barba poblada; procesado en causa número 55-919 por hurto de caballerías; comparecerá dentro de los diez días ante el Juzgado de Instrucción de Campillos. 1903

2.123

**GARCIA GIL, Diego;** hijo de Juan y de Dolores, natural de Jerez de la Frontera, profesión jornalero, de estado soltero, de catorce años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría del Licenciado D. Fernando Ganzinotto, calle Almirante Apodaca, número 4. 1955

2.124

**GARCIA N., Manuel;** procesado por contrabando de tabaco (sumario número 368 de 1916); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar. 1895

2.125

**GARCIA VEGA, Fernando;** hijo de Antonio y Rosa, natural de Conil, de estado soltero, profesión del comercio, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Cádiz, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante la cárcel de Cádiz para ser constituido en prisión. 1901

2.126

**GOMEZ MASID, Manuel;** natural de Viluje de Nogueira de Ramoñ, de estado soltero, profesión Secretario del Ayuntamiento, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Lumtro de Nogueira, procesado por prevaricación y desobediencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción especial de Orense para constituirse en prisión provisional del mismo acordada. 1939

2.127

**GONZALEZ, Faustino;** domiciliado últimamente en Madrid, calle de Gonzalo de Córdoba, número 3, procesado por estafa bajo el número 1.305-919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de ins-

trucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael L. de Pando. 1978

2.128

**GONZALEZ MARIN, José;** natural de Vélez-Málaga, de estado casado, de oficio jornalero, de cuarenta y un años de edad, hijo de Francisco y Gertrudis, vecino últimamente de Fuenigrola (Málaga), procesado por robo en causa número 165 de 1914. González Claros, Adolfo; natural de Vélez-Málaga, de estado soltero, de oficio jornalero, de diez y ocho años de edad, hijo de José y Pilar, vecino últimamente de Vélez-Málaga, procesado por robo en causa número 165 de 1914. Jiménez Navarrete, Miguel; natural de Vélez-Málaga, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintinueve años de edad, hijo de Miguel y Concepción, vecino últimamente de Vélez-Málaga, procesado por robo en causa número 165 de 1914; y Robles López, Bernardo; natural de Macharaviaga (Málaga), de estado soltero, de oficio jornalero, de cincuenta y cuatro años de edad, hijo de Antonio y Josefa, vecino últimamente de Málaga, procesado por robo en causa número 165 de 1914; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vélez-Málaga a constituirse en prisión, a disposición de la Audiencia de Málaga, que lo ha decretado bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 1966

2.129

**GONZALEZ MARTINEZ, Francisco;** hijo de Francisco y de Aguilá, natural de Sevilla, profesión cabrero, de estado soltero, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría del Licenciado D. Fernando Ganzinotto, calle Almirante Apodaca, número 4. 1956

2.130

**GONZALEZ NIETO, Alfonso;** natural de Aldeanueva del Camino, de estado casado; profesión jornalero, de cincuenta años de edad; domiciliado últimamente en Oliva de Plasencia; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Heras, a constituirse en prisión en la cárcel del partido. 1928

2.131

**GONZALO, Benito;** de estatura alta, cara redonda, moreno, pelo negro, usa lentes; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 1898

2.132

GRANADOS PEREZ, Nicolás; hijo de Nicolás y de Isabel; natural de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto de puntales; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1871

2.133

GUSTAMANTE HERNANDEZ, José (a) "Moreno" o "Gallina"; natural de Caragente, de estado soltero, de treinta y dos años de edad, hijo de José y de Carmen; domiciliado últimamente en Valencia, calle de San Clemente, 16, bajo; procesado en causa número 104 de 1919, por el delito de amenazas seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

1934

2.134

IGLESIAS EXPOSITO, Antonio; de cuarenta y ocho años de edad, natural de Cáceres, ambulante, hijo de padres desconocidos, soltero, zapatero, sin instrucción, de estatura más bien alta, delgado, mal color, pelo entrecano, ojos pequeños claros, nariz y boca regulares, cara entrelarga, barba y bigote rasurados, y viste como los de su clase, al estilo del país; procesado en la causa número 104 del año 1919, seguida por hurto de caballerías, y Francisco Fuentes Mateos, de veintiséis años de edad; natural y vecino de Mérida, hijo de Fernando y Antonia, soltero, albañil, sin instrucción y con antecedentes penales, cuyas demás señas y circunstancias se desconocen; pero que es conocido por el alias del "hijo de la Pañera", también procesado en la causa antes dicha sobre hurto de caballerías; comparecerán ante el Juzgado instructor de Badajoz, en el término de diez días, contados desde la publicación de la presente en los periódicos oficiales, a fin de ser constituidos en el estado de prisión provisional en que se hallaban por razón de dicha causa, que tienen decretada desde 6 de Mayo de 1919 el primero, y 6 de Noviembre de igual año el segundo, apercibiéndoles que, si no comparecen, serán declarados rebeldes y sufrirán el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

1888

2.135

LAHOZ FERRER, Cayetano; natural de Zaragoza, de estado viudo, profesión ladrillero, de cuarenta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Gerona, procesado por lesiones; comparecerá en término

de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona, al objeto de ingresar en la cárcel de dicha ciudad a disposición de la Ilustrísima Audiencia provincial, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

1917

2.136

MAGNUSSEN, Francisco; natural de Hamburgo (Alemania), de estado casado, profesión sobrecargo, de treinta y seis años de edad, hijo de Federico y de Amalia; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por daño, causa número 866 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1937

2.137

MARCOS MANSO, Mariano; de veintidós años de edad; hijo de Mariano y Martina, natural de Carrasosa de Henares (Guadalajara), vecino de Madrid, soltero, cerrajero, de estatura regular, ojos negros, pelo negro, nariz aguileña; domiciliado últimamente en Madrid, Ronda de Valledas, 19, procesado en causa número 150 de 1916; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para ser reducido a prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

1931

2.138

MARTIN LUCIA, María; natural de Carabanchel Bajo (Madrid), de estado viuda, profesión sus labores, de treinta y tres años, hija de Antonio y de Nicolasa; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Fe, número 6, principal; procesada por lesiones, bajo el número 976 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducida a prisión en la cárcel de esta Corte, decretada en dicha causa.

1977

2.139

MARTIN VILAHEZ, Tomás; vecino de Granada; domiciliado últimamente en dicha capital, calle de Lavadero Tablas, número 21; natural de la mencionada población; procesado en causa por el delito de desórdenes públicos; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo de Granada, Plaza nueva, número 20, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

1923

2.140

MARTINEZ BLANCO, Antonio; natural de Madrid, hijo de Hermenegildo y de Rita, de estado soltero, profesión cerrajero, de veintidós años, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto, sumario 106 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de don Joaquín Argote, a fin de notificarse y llevar a efecto el auto de prisión dictado por la Superioridad.

1987

2.141

MIRALLES MIRALLES, Miguel, natural de Monrde (Palma de Mallorca), soltero, jornalero, de veintidós años de edad, hijo de José y de Apolonia, vecino de la Junguera, procesado por contrabando de comestibles; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Gerona, al objeto de ingresar en las Cárcel del partido a disposición de la Audiencia provincial de dicha ciudad, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

1919

2.142

MOYA BLASCO, Lucas; domiciliado últimamente en Allepuz; procesado por el delito de hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Alaga, a fin de constituirse en prisión y para ser notificado, requerido e indagado.

1866

2.143

MUNNE MOJINS, Jaime; natural de Badalona (Barcelona), de estado soltero, profesión tintorero, de diez y siete años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Cid, 12, tienda; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1893

2.144

ORTEGA GARCIA, Juan; de treinta y cuatro años de edad, hijo de Francisco y Francisca, casado con Clara Trinidad Salas, de profesión viajante, natural de Alora, vecino de Belmez (Córdoba); procesado en causa que se le siguió en el Juzgado de Zamora, con el número 74 de 1910, por esta, comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de dicha capital, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, en la que se ha decretado su prisión provisional.

1971

2.145

PALEN SERDA, Benito, albañil, de veintiséis años de edad, hijo de Jerónimo y de Francisca, natural de Palma de Mallorca, vecino de La Junguera; procesado por contrabando de comestibles; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Gerona al objeto de

ingresar en las cárceles de este partido a disposición de la Ilma. Audiencia provincial de dicha ciudad, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 1920

2.146

**PÉREZ NAVARRO, Pedro;** hijo de Pedro y de María, natural de Peñora; profesión empleado, de cincuenta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría del licenciado D. Fernando Ganziolito, calle Almirante Apodaca número 4. 1937

2.147

**RODRIGUEZ MACAYO, Esteban;** natural de Bilbao (Vizcaya), de estado soltero, profesión camarero, de cuarenta años de edad, hijo de Esteban y de Segunda; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lope de Vega, número 14; procesado por estafa, sumario número 441 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaría del Sr. Sande, a fin de llevar a efecto su prisión y practicar las demás diligencias necesarias. 1925

2.148

**RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Emilio;** natural de Bilbao (Vizcaya), de estado soltero, profesión botones, de diez y seis años de edad, hijo de Emilio y de Blanca; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lope de Vega, número 14; procesado por estafa, sumario número 441 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaría del señor Sande, para llevar a efecto su prisión y practicar las demás diligencias necesarias. 1924

2.149

**ROIG PEDROL, José;** natural de Balaguer, de estado soltero, profesión estudiante, de veinticuatro años, hijo de José y María; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mallorca, número 241, 2.º 2.º; procesado por atentado a los apellidos de la Autoridad, causa número 773 de 1919; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas de dicha ciudad de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig para ser reducido a prisión. 1889

2.150

**ROLAN, Francisco;** natural de Madrid, profesión camarero, de diez y ocho años, pelo castaño rizado, peina a lo parisien, bigote saliente, ojos negros, grandes, cejas pobladas, nariz recta, boca regular, color moreno, viste traje negro, alpargatas blancas, y gorra; domiciliado últimamente en Alcoy; procesado por estafa de 150 pesetas en metálico; comparecerá en término de diez días ante

el Juzgado de Alcoy, a responder de los cargos que le resultan en la mencionada causa número 107 de 1919. 1868

2.151

**RUIZ MOLINA, Antonio;** natural de Alicante, de estado soltero, profesión camarero, de diez y nueve años, hijo de Antonio y Salvadora; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cardena, 6 bis, 2.º 2.º; procesado por tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de dicha capital, Secretaría de D. Federico Groses. 1896

2.152

**RUIZ QUINTANA, Francisco;** conocido por Gregorio Fernández Gómez, hijo de Juan y Gabriela, natural de Málaga, de estado soltero, profesión marinero hoy, de treinta años, no constan sus señas personales, particulares ni traje que use; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Andújar, para constituirse en prisión en la cárcel del partido, apercibido que si no verificarlo será declarado rebelde. 1871

2.153

**RUIZ RODRIGUEZ, José;** natural de Cádiz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, hijo de Antonio y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Mediodía número 2, principal; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Infante. 1993

2.154

**SABATER GANUNDI, Francisco;** natural de Palma de Mallorca, soltero, mozo de cuerda, de treinta años de edad, hijo de José y de Francisca, vecino de La Junquera, procesado por contrabando de comestibles; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Gerona al objeto de ingresar en las cárceles del partido a disposición de la Ilustrísima Audiencia provincial de dicha ciudad, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 1918

2.155

**SANCHEZ CASANOVA, Benigno;** natural del Ayuntamiento de Nogueira de Ramoín, profesión labrador, mayor de edad, ex concejal del Ayuntamiento de Nogueira de Ramoín; domiciliado últimamente en Nogueira; procesado por prevaricación y desobediencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción especial de Orense, para ser notificado e indagado. 1949

2.156

**SANCHEZ TOUSET, Raimundo;** natural de Ocaña (Toledo), hijo de Juan y Asunción, de estado soltero, profes-

sión jornalero, de veinticuatro años, cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en ignorado paradero, y como comprendido en el caso 1.º del artículo 836 de la Ley de Enjuiciamiento criminal; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Hospital de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero. 1986

2.157

**SENAC, José;** de nacionalidad francesa, cuyas demás circunstancias no constan; procesado en el sumario que se sigue con el número 35 de 1920, por estafa de una bicicleta a D. Ignacio Veiga, de Salamanca; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, para ser indagado y constituirse en prisión, conforme está acordado en dicha causa, apercibiéndole que de no verificarlo será declarado rebelde y le pararán los demás perjuicios a que en derecho haya lugar. 1949

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

### BETANZOS

D. Manuel Martínez Teijeiro, Secretario del Juzgado de primera instancia de Betanzos.

Doy fe: Que en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido en este Juzgado por el Procurador D. Francisco Sánchez Díaz, en nombre de don Gabriel Bringas Patiño, casado, mayor de edad, Secretario del Juzgado municipal de Sada, de cuya villa es vecino, contra D. José Pena Yanes y D. Eliseo Fernández Yanes, y los que puedan titularse herederos o causahabientes de doña Rosa Yanes de las Nieves, que se cree están ausentes en América, sobre que constan la venta en pública subasta de una casa, huerta y labradío y viñedo, que todo forma una sola finca, sita en el lugar del Couto, y por otro nombre Sada de Arriba, de la parroquia de Santa María de Sada, se dictó la siguiente

Providencia.—Juez Sr. Fidalgo. Betanzos, 16 de Enero de 1920. Por presentada por el Procurador D. Francisco Sánchez Díaz, en nombre de don Gabriel Bringas Patiño, la precedente demanda de juicio declarativo de mayor cuantía contra D. Luis Pena Yanes y D. Eliseo Fernández Yanes, que se cree están ausentes en América, sin que se sepa su estado, profesión y domicilio, ni si son vivos o muertos, y contra los que puedan titularse herederos o causahabientes de doña Rosa Yanes de las Nieves; y por acompañados los documentos y copias de que hace mérito; tómesese razón de la del poder con que dicho Procurador acredita su personalidad, y hecho devuélvasele teniéndole por parte en el nombre que comparece, y entendiéndose con él las diligencias sucesivas. De la referida demanda se confiere traslado a los demandados, así como al señor Delegado del Ministerio fiscal en este Juzgado, en representación de los ausentes, emplazándoles para que dentro del término de nueve días, improrrogables, comparezcan en los autos, per-

sonándose en forma, practicándose el emplazamiento en cuanto a los expresados demandados, a medio de edictos que se inserten en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, fijándose, además, en los sitios públicos y de costumbre.

Lo acordó y firma S. S., de que doy fe.—Manuel Fidalgo.—Ante mí, Manuel Martínez Teifeiro."

En su consecuencia, por la presente cédula notifico la providencia inserta a los demandados D. Luis Pena Yanes, D. Eliseo Fernández Yanes y a los que puedan titularse herederos o causahabientes de doña Rosa Yanes de las Nieves, emplazándoles a la vez con el objeto que dicha providencia expresa.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, la extendiendo y firmo en Bolanzos a 16 de Enero de 1920.—El Secretario, Manuel Martínez Teifeiro.  
X—556

### CAZALLA DE LA SIERRA

D. Enrique Ruiz Marín, Juez de primera instancia del partido de Cazalla de la Sierra.

Hago saber: Que por auto que dictó este Juzgado en 5 de Noviembre del año último se declaró la ausencia en ignorado paradero por más de cinco años de D. Plácido Manuel Hecce Pavón, conocido por Manuel, vecino que fué de Guadalcanal, en virtud de expediente promovido por su esposa doña Carmen Nogales Romero, y su hijo D. Julio Hecce Nogales, ambos mayores de edad y vecinos de aquella villa, y a la vez que se hizo pública dicha declaración, por edictos que se insertaron en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de esta provincia, y en otro edicto que se fijó en dicho pueblo de Guadalcanal, se llamó al expresado ausente y a los que se creyesen con derecho a la administración de sus bienes, para que compareciesen ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de dos meses, si el ausente no se presentase, y no habiendo comparcido éste, y siendo transcurrido aquel término, por medio del presente segundo edicto se llama de nuevo al ausente D. Plácido Manuel Hecce Pavón, conocido por Manuel, y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, la cual ha sido solicitada por su esposa, doña Carmen Nogales Romero, previniéndose a aquellos que se conceptúan con mejor derecho que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer ante este Juzgado, bajo apercibimiento de que, no haciéndolo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Cazalla de la Sierra, a 5 de Marzo de 1920.—Enrique Ruiz.—Ante mí: José Fernández.

X—547

### LA BISBAI

D. Rómulo Dusao y Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de La Bisbai,

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de doña Antonia March y Fortó, vecina que era de la ciudad de San Feliu de Guixols, en donde falleció, y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a su herencia que su hermana doña Josefa March y Fortó, a cuyo favor se pretende dicha herencia, para que comparezcan a reclamarlo dentro de cuarenta y cinco días ante este Juzgado, en el expediente que se instruye a instancia de dicha doña Josefa March y Fortó; bajo apercibimiento que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en La Bisbal a 28 de Febrero de 1920.—P. A. del Secretario: Ante mí, José Martorano.—El Juez, Rómulo Dusao.  
X—550

### MADRID—HOSPICIO

Por el presente, en virtud de lo acordado por el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en autos instados por la Sociedad Banco Hipotecario de España contra D. Román Clauselles y Sarrapiñana, sobre secuestro de finca hipotecada a la seguridad de un préstamo, se saca a la venta en pública subasta, que tendrá lugar simultáneamente en dicho Juzgado y en el de igual clase que correspondía a los de Barcelona, el día 8 de Abril próximo, a las doce de la mañana, la siguiente

#### Finca.

Una casa situada en la ciudad de Barcelona, barrada de Gracia y su calle de Salmerón, 124, haciendo esquina a la calle del Angel, edificada en una porción de terreno de extensión superficial de 198 metros y 13 decímetros, equivalentes a 5,244,08 palmos cuadrados; se compone de dos distintos cuerpos de edificio, ambos con planta baja y primer piso, buhardilla y cubierta de terrado y de un pequeño patio entre ambos cuerpos, uno de éstos tiene fachadas a las calles de Salmerón y del Angel, y ocupa una superficie de 82 metros y 50 decímetros; el otro cuerpo tiene fachada solamente en la calle del Angel y ocupa una superficie de 86 metros y 63 decímetros; y el indicado patio intermedio entre dichos dos cuerpos de edificio da también a la calle del Angel, en la cual se halla limitado por una cerca y ocupa lo restante 29 metros cuadrados de la total extensión de terrenos que corresponden a la finca, la que linda en junto: por el frente, Oeste, con dicha calle de Salmerón; por la derecha entrando, Sur, con doña Dominga Condal, antes D. Antonio Madurell; por detrás, Este, con D. Juan Barba y Balansó y D. Salvador Salvta y Corves, y por la izquierda, Norte, con la calle del Angel.

Servirá de tipo para el remate la cantidad de 78.000 pesetas.

No se admitirán posturas que no

cubran las dos terceras partes de este tipo.

Para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado a que concurren el 10 por 100 efectivo del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Si se hicieran posturas iguales en ambos Juzgados se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante el Juzgado que conoce de los autos.

La consignación del precio del remate se verificará a los ocho días siguientes al en que sea aprobado.

Los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran interesarse en la subasta, con no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del Banco ejecutante, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 24 de Febrero de 1920.—El Secretario, José María de Antonio.—V.º B.º: el Juez.

X—563

### PEÑARANDA DE BRACAMONTE

D. Carlos Calamita y Ruy-Wamba, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Peñaranda de Bracamonte.

Hago saber: Que por providencia dictada por dicho Sr. Juez con fecha 28 del pasado mes de Febrero en la demanda de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía que ha promovido en este Juzgado el Procurador D. Manuel López Redondo, en nombre y representación de D. Francisco y D. Fernando Gómez Blázquez, vecinos, respectivamente, de Santiago de la Puebla y Macotera, contra doña María Teresa Zaballós Bautista, y veintiséis más, vecinos de Macotera y Alba de Tormes, y contra los demás desconocidos y ausentes que puedan tener derecho en la comunidad del monte de Tordillos, sobre división de dicho monte, liquidación de cuentas y otorgamiento de escrituras correspondientes de división y entrega a los demandantes del saldo que resulte de los productos del monte, ha acordado admitirla y conferir traslado de ella a los demandados, emplazándoles para que dentro de nueve días, improrrogables, comparezcan en los autos, personándose en forma.

Y para que tenga lugar el emplazamiento de los demandados desconocidos y ausentes, que puedan tener derechos en la comunidad referida, se expide la presente para su inserción en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de Salamanca, en Peñaranda de Bracamonte, a 1.º de Marzo de 1920.—Carlos Calamita.—El Secretario, Julián Díez.  
X—554